



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : GARMENDIA MACUS S.A. Rut 096889950-3
 La cantidad de \$: 3,747,251 TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
 Por concepto de : ZAPATOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL DEPENDIENTE DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2377588	15/05/2014	3,747,251

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-003-000-000	Calzado		3,747,251
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	3,747,251	
215-22-02-003-000-000	Calzado	3,747,251	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		3,747,251
Sumas Iguales		7,494,502	7,494,502

REFRENDACION

Cuenta	215-22-02-003-000-000			
Presupuesto Vigente		9,000,000		
Total Comprometido		8,473,185		
Saldo x Comprometer		526,835		

SECRETARIA MUNICIPAL *[Signature]*
 14 JUL. 2014
 DIRECCION DE CONTROL *[Signature]*
 MUNICIPALIDAD PUCÓN
 ADMINISTRACION # *[Signature]*
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD PUCÓN
 DIRECCION DE *[Signature]*
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO
CH./.....323.....